



### ÍNDICE

- La Presidencia opina
- ¿Qué es la justicia?
- Movimientos de personal
- Miércoles académico
- Actividades Académicas
- Actividades académicas en la Procuraduría General de la Nación
- Programa de Becas Japón-BID. Programa del Hemisferio Sur. Año académico 2007
- Certamen literario jurídico
- Inversiones del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
- Asamblea general extraordinaria
- Avisos importantes
- Otros avisos
- Nuevas colegiaciones
- Colegas que fallecieron

### LA PRESIDENCIA OPINA:

- I. *Como de todos ustedes es sabido, en los meses de octubre y noviembre se desarrolló el XIX Congreso Jurídico Guatemalteco, en las sedes de Quetzaltenango, Alta Verapaz y Guatemala.*

*El tema escogido causó una que otra tempestad en sectores que no estaban, ni están de acuerdo en que el tema ambiental sea discutido en todos los ámbitos de la sociedad.*

*Consecuentemente, también tenían sus reservas en cuanto a que dicho tema fuera la razón de ser del máximo foro jurídico del país y, que desde él, tuviésemos la oportunidad de aportar nuestros conocimientos, ideas y experiencias para encontrar respuestas a los incontables problemas ambientales que confrontamos.*

*Creemos haber pasado la prueba con solvencia, en un ejercicio ejemplar de objetividad y apertura intelectual, y se demostró que más allá de fútiles diferencias encontramos el camino para llegar a consensos que dieron como resultado las conclusiones y recomendaciones del Congreso y que dentro de poco tiempo tendremos en nuestras manos a través de la memoria correspondiente.*

*Descubrimos que el lema del Congreso Jurídico es verdad y que alcanzaremos el desarrollo en la medida que respetemos el ambiente y la integridad de nuestra casa Guatemala y de nuestra madre la tierra. Son nuestra única casa y si la perdemos no tendremos a dónde ir.*

- II. *El 23 de noviembre del año en curso, la Asociación de Estudios Sociales y Económicos –ASIES– presentó el 4º Informe sobre el proceso de fortalecimiento a la justicia, avances y debilidades. De su lectura podemos extraer la acuciosidad del trabajo realizado y ensayar algunas conclusiones:*

1. *Que en nuestro sistema de justicia es evidente el no relacionamiento de la conflictividad social que provoca la actuación del sistema, y el mundo del Derecho, ya que este último no concibe la justicia o aplicación de la ley y el Derecho como un servicio público, sino como la intervención de la autoridad como manifestación de poder. De ahí la preocupación por resolver los problemas de la justicia con soluciones meramente operativas y de dudosa o evidente ilegalidad.*
2. *Otra consecuencia de la búsqueda de respuesta en soluciones operativas, es que se olvidan que la calidad de la justicia que se imparte para resolver los conflictos es más importante que las coyunturas operacionales.*

3. *En nuestro medio sigue predominando la idea que la justicia es cuestión de jueces, razón por la cual se ignora o bien se coloca en lugar secundario al Ministerio Público, PNC, Defensa Pública Penal y Sistema Penitenciario y, con ello, distorsionamos la realidad. Misma que se refleja en el presupuesto de la nación, recién aprobado.*
4. *El sistema de justicia carece como tal de una clara y expresa definición o identificación de la visión-misión y objetivos estratégicos, de ahí que los indicadores para evaluar el sistema en sus avances y debilidades sea tan difícil.*

*Es necesario llamar la atención sobre el hecho de que todas las reformas institucionales y legales serán insuficientes en tanto esas instituciones cada año tengan que hacer una visita de altares para que se les otorgue un presupuesto decoroso y cada cantidad que logran sea tenida como una graciosa concesión.*

*Pero, no menos cierto es que es indispensable la optimización del gasto y que ese gasto sea determinado por el rol de cada institución dentro del sistema de justicia y por la visión sistémica del mismo.*

- III. *Finalmente, para la Junta Directiva que me honro en presidir constituye un regalo el tener la oportunidad de llegar a todos y cada uno de ustedes y desear que, en los corazones de todos quienes conformamos el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, nazca la luz de la esperanza, la fe y el amor y, que se concrete en cada uno de nuestros prójimos –los más próximos–. Ello será la prueba que el niño que nació en Belén hace más de dos mil años, también ha nacido en nuestro corazón hoy y siempre.*

*Felices Pascuas de Navidad y próspero Año 2007.*

*Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz  
Presidenta*

## ¿QUÉ ES LA JUSTICIA?

*Por Fernando Pascual*

Es frecuente escuchar las palabras “justicia” e “injusticia”. Decimos que esta guerra es o no es justa, que los salarios no llegan a un nivel aceptable de justicia, que aquel político es más justo que el otro, que la ley que acaba de aprobar el Parlamento es injusta, etc. La palabra “justicia” y sus derivados son moneda de uso común. Pero cuando alguien nos pregunta “¿qué es la justicia?”, sentimos que el suelo debajo de los zapatos se hace resbaladizo, que no tenemos una clara idea de lo que pueda ser la justicia. Intentemos a continuación ofrecer alguna definición con la ayuda de algunas opiniones y teorías del pasado y del presente.

Para algunos la justicia consistiría en actuar según las leyes. Pero si las leyes son “injustas”, quien obedece a la ley no puede ser justo. Para otros sería justicia dar a cada uno lo suyo. Esta definición se encuentra ya entre los griegos del siglo V antes de Cristo, y fue recogida por Cicerón. Los autores medievales acogieron en parte esta definición. Santo Tomás de Aquino (siglo XIII) repetía, con una fórmula del pasado, que justicia es “la voluntad perpetua y constante de dar a cada quien lo que es suyo por derecho”. Pero, ¿qué es “lo suyo”? ¿Hay posesiones que algunos tienen (como “lo suyo”), que han sido adquiridas de modo injusto, sin “derecho”?

Otros piensan que la justicia consiste en respetar los pactos y no hacer violencia contra las personas. En seguida surgen las preguntas: ¿qué significa ser persona? ¿Todos los seres humanos son personas? ¿Es injusto dañar o eliminar al hijo no nacido, porque todavía no tiene reconocimiento legal, porque “aún” no es persona? ¿Un enfermo terminal es persona? ¿Qué pasa cuando los pactos son “injustos”?

En el diálogo titulado República, Platón pone una serie de importantes reflexiones en boca de algunos protagonistas y ofrece varias opiniones sobre la justicia. Según la mentalidad antigua que presenta y critica Platón, la justicia consistiría en lo que impone el más fuerte. Para otros, la justicia sería una especie de limitación de nuestras ambiciones para evitar el conflicto continuo con los demás. Para otros, según la definición que ya vimos, justo es darle a cada uno



lo que le pertenece. Existiría, según Platón, otro modo de entender la justicia: el esfuerzo por armonizar a las distintas personas que viven dentro del mismo Estado. Esta definición platónica pone énfasis en la convivencia social. Lo justo es conseguir que todos y cada uno, en la ciudad, en el Estado, puedan ofrecer sus cualidades a los demás, y puedan beneficiarse de lo que los demás realizan. Estas ideas resultan muy interesantes, pero no llegaron a ser “perfectas” en el texto de Platón. El fundador de la Academia no fue capaz de encontrar un “lugar” en la ciudad a dos tipos de personas: los que sufren enfermedades en el cuerpo que les impiden ser productivos, y los que tienen “enfermedades en el alma” (los malos, los criminales) con las que dañan continuamente a sus conciudadanos.

Nosotros, en cambio, creemos que la justicia implica un apoyo continuo, total, entre todos (sin ninguna exclusión) los miembros de la sociedad. En cierto sentido, la justicia no puede existir sin solidaridad. Una solidaridad que nace desde el respeto a todos y, de modo especial, desde el reconocimiento de los derechos de los más débiles. Esto implica descubrir que también el enfermo merece nuestro apoyo porque siempre es alguien digno de respeto. Aunque no produzca nada, aunque parezca un peso, cada ser humano vale por sí mismo. Apreciar una vida humana simplemente en función de su productividad, o desde un cálculo de su “calidad de vida”, o de los costos que produce el cuidarla y mantenerla, implica entrar en una mentalidad primitiva e injusta que puede llevar a experiencias tan dramáticas como las que llenaron de horror la Europa dominada por los totalitarismos nazi o comunista.

Creemos, además, que es injusto no respetar los derechos fundamentales de quienes tienen “enfermedades en el alma”. Los malhechores, los delincuentes, también son personas, también merecen respeto. Ciertamente, deben pagar sus delitos. Incluso a veces habrá que privarles de su libertad para que no puedan causar daño a otras personas. Pero todo ello no quita el buscar maneras de “redimirlos”, de educarlos para que puedan volver a la vida social de un modo distinto y justo. A ello debe orientarse toda sanción, aunque la realidad (la triste realidad) de las cárceles no ofrezca en muchos lugares castigos que sean realmente educativos y “redentores”.

La justicia será siempre un tema abierto, un tema discutido y afrontado por todos. Especialmente a la hora de establecer leyes. Sin olvidar que no pocas veces las leyes son el resultado de imposiciones arbitrarias de grupos de poder, quizá por culpa (también hemos de reconocerlo) de la pasividad de muchos ciudadanos que no aprovechan las oportunidades que la moderna democracia ofrece para evitar tales abusos. Otras veces, por desgracia, las leyes reflejarán la degradación moral de todo un pueblo, como cuando se aprueba por referéndum una ley racista.

Todos estamos llamados a velar por la justicia, a luchar para que a nadie se le prive de sus derechos fundamentales, a trabajar para que la solidaridad sea el eje en torno al cual gire toda la vida social de los Estados y del mundo en esta etapa de globalizaciones y de cambios. De este modo la justicia dejará de ser un sueño, una utopía irrealizable, para convertirse en algo real, concreto, vivo, en fuente de armonía y de paz, en manantial de respeto y de apoyo hacia todos y cada uno de los seres humanos que viven a nuestro lado.

#### MOVIMIENTOS DE PERSONAL.

Por acuerdo de Junta Directiva, se hicieron los siguientes movimientos:

1. Se nombró a la señorita Camila Irene Sánchez Silva, como encargada de finanzas y contabilidad, a partir del 1 de octubre de 2006, en sustitución del Licenciado Juan José Aragón Portales.
2. Se nombró a la señorita Maciel Yadira Arriaza Sanabria, como auxiliar de contabilidad, a partir del 7 de noviembre de 2006, en sustitución del señor Nery Noé Reyes.
3. Se nombró a la señora Selfa Arelí Gómez de Mesías, como auxiliar de kárdex, a partir del 1 de diciembre de 2006, en sustitución de la señora Julia Elizabeth Saravia Véliz, quien fue trasladada a otro puesto.
4. Se trasladó a la señora Julia Elizabeth Saravia Véliz, al puesto de auxiliar de caja, a partir del 1 de diciembre de 2006, en sustitución de la señora Anita Figueroa, quien renunció al cargo con efectos a partir del 31 de enero del año 2007.

## *Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala*

5. Se nombró a la señorita Cintia Azucena Pérez Herrarte en el área de recepción, para cubrir vacaciones de la titular, a partir del 1 de diciembre de 2006.
6. La señora Sandra de Tobar, encargada de prestaciones, se encuentra suspendida por el IGSS hasta nuevo orden, por haber sufrido quebrantos de salud, a partir del 1 de diciembre de 2006.

### MIÉRCOLES ACADÉMICO.

Se desarrollaron las actividades correspondientes al tradicional miércoles académico, en las cuales se abordaron temas de interés nacional, dirigidos a las y los colegas y estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales y público en general.

En tal virtud, el miércoles 25 de octubre de 2006, se llevó a cabo un video foro denominado “Si la esperanza fuere suficiente”. Corte Penal Internacional. Participaron como comentaristas la Abogada y Notaria María Eugenia Solís García y el Abogado y Notario Mario Roberto Fuentes Destarac, siendo moderador de la actividad el Abogado y Notario Carlos García Peláez.



El miércoles 29 de noviembre de 2006, se realizó un conversatorio denominado “Vivencias de un Abogado Chileno”, en el cual participó como invitado especial el Excelentísimo Embajador de Chile, Jorge Mario Saavedra,

fungiendo como anfitriona la Abogada y Notaria Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz, Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.



Estas actividades se desarrollaron en el Salón “Dr. Julio César Méndez Montenegro”, ubicado en el 9º. nivel del edificio de los Colegios Profesionales, en la zona 15 de la ciudad capital.

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, en coordinación con la Instancia de Mujeres por la Justicia, presentó el miércoles 15 de noviembre de 2006, el conversatorio denominado “Poder y participación política de las mujeres”, en el cual intervinieron como invitados especiales la Abogada y Notaria Beatriz De León de Barreda, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, la señora Rosalina Tuyuc, Presidenta de CONAVIGUA y, el Abogado y Notario Álvaro Castellanos Howell, ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

En esta actividad participó como anfitriona la Abogada y Notaria Yolanda Pérez Ruiz, Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. El evento se llevó a cabo en el salón “Dr. Julio César Méndez Montenegro”, ubicado en el 9º. nivel del edificio de los Colegios Profesionales.



#### ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Con el apoyo del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, se realizaron durante el mes de octubre y parte de noviembre, diversas actividades académicas en la Procuraduría General de la Nación, en las cuales se abordaron temas de interés para el personal que labora en dicha institución, tales como: Legislación ambiental, Propiedad intelectual, Ley electoral y de partidos políticos, Código de notariado latino, La judicialización de las adopciones, Derecho Laboral, Oratoria forense, entre otros. Para el desarrollo de estas actividades se contó con la participación de diferentes conferencistas, entre ellos: Abogadas y Notarias Ana Luisa Noguera y Bernardette Romero; Abogados y Notarios Mario Guerra Roldán, Nery Muñoz y José Luis Borrayo.

La organización de las conferencias estuvo a cargo del Abogado y Notario Carlos García Peláez, Coordinador Académico del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y del Licenciado Luis Guillermo Coronado, Coordinador del Programa de Formación y Actualización de la Procuraduría General de la Nación.

#### PROGRAMA DE BECAS JAPÓN BID. PROGRAMA DEL HEMISFERIO SUR. AÑO ACADÉMICO 2007.

El señor Flavio Bazán, subrepresentante del Banco Interamericano de Desarrollo, Representación en Guatemala, solicita que se haga del conocimiento de las y los colegas, funcionarios y/o estudiantes, los nuevos formularios de aplicación e información relacionada con el Programa de Becas Japón-BID: Programa del Hemisferio Sur. Año académico 2007.

Los formularios de solicitud están disponibles en la página web: <http://www.iadb.org/int/jps/main.asp>, desde el 1 de noviembre del año en curso. La fecha límite de entrega de los formularios de solicitud para el Programa del Hemisferio Sur, es el 10 de enero de 2007 en la sede del Banco en Washington, D.C. Las solicitudes que lleguen después de dichas fechas no serán aceptadas.

Para cualquier consulta adicional relativa a los procedimientos y formularios de aplicación, contactar directamente a: Ms. Peggy Tsukakoshi, teléfono 202-623-2025, [peggyt@contractual.iadb.org](mailto:peggyt@contractual.iadb.org) o, Ms. Sonia Yamakawa, teléfono 202-623-3769, [soniy@contractual.iadb.org](mailto:soniy@contractual.iadb.org)

#### CERTAMEN LITERARIO JURÍDICO.

La Asociación Quetzalteca de Abogadas y Notarias –AQAN– realizó una actividad motivada por el día de la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, el 24 de noviembre del año en curso, en el Salón Municipal de la ciudad de Quetzaltenango, en la cual estuvo presente la Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Abogada Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz, quien disertó acerca del referido tema, otorgándosele diploma de reconocimiento por su valiosa intervención.

Asimismo, en dicho evento se realizó la premiación del “Primer Certamen Literario Jurídico” dedicado al Abogado Osman René Tobías Samayoa, haciéndose acreedor al primer lugar en el ramo de poesía, el Abogado Isidro de Jesús Manrique Argueta; el segundo lugar en el mismo ramo fue para la

Abogada Dina Guisela Pérez y, el tercero para el Abogado Erick Darío Nufio Vicente. Además, como parte del programa, se tuvo la intervención artística de las Abogadas Brenda Escobar y Elsa Nivia Castillo y los Abogados Juan y Nery Morales Gabarrete.

## INVERSIONES DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA.

Se hace del conocimiento de las y los colegas el nombre de los Bancos del Sistema en el cual se poseen inversiones, así como el monto de las mismas:

Depósitos a plazo fijo del fondo de prestaciones:

1. Banco Industrial Q. 97,000.000.00
  2. Banco G&T Continental Q. 13,000.000.00
- Total: Q. 110,000.000.00

Depósitos a plazo fijo del CANG

1. Banco Industrial Q. 500,000.00
  2. Banco G&T Continental Q. 1,000.000.00
- Total: Q. 1,500.000.00

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se informa a las y los colegas que el uno de diciembre del año en curso, en el Salón Mayor “Licenciado Julio César Méndez Montenegro”, ubicado en el noveno nivel del edificio de los Colegios Profesionales, se celebró Sesión Extraordinaria de Asamblea General del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, en presencia de miembros de la Junta Directiva y colegiados participantes. Los acuerdos a los que se llegó, fueron los siguientes:

1. Plan de prestaciones:

Se aprobó la integración de una Comisión Especial para el estudio de las acciones a tomar en el plan de prestaciones del CANG, según informe actuarial rendido durante la Asamblea. La Comisión quedó integrada por los Abogados y Notarios, ex presidentes de

la Junta Directiva del Colegio: René Arturo Villegas Lara, Homero Augusto González Barillas, Gabriel Medrano Valenzuela, Mario Quiñónez Amézquita y John Robert Schwank Durán, coordinados por la Presidenta de la Junta Directiva, Abogada Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz, quien al dejar el cargo deberá ser sustituida por quien asuma la Presidencia en el próximo período.

2. Incineración de timbres forenses y notariales sin vigencia:

Se aprobó la incineración de timbres notariales derogados que ocupan espacio en la bóveda del Banco Industrial, mismos que corresponden a las denominaciones de Q. 0.01; Q. 0.05; Q. 0.10; Q. 0.25; Q. 0.50 y Q. 3.00, los cuales serán incinerados en las instalaciones del edificio de los Colegios Profesionales, con la presencia de autoridades del Colegio y la asistencia de un Notario, quien dará fe de la diligencia realizada.

3. Arancel de servicios:

Se aprobó el arancel de servicios, los cuales a partir del primer día hábil de enero del año 2007, tendrán los costos siguientes:



No.	Tipo de documento	Valor Aprobado
1	Reposición de carné de colegiado activo	Q. 25.00
2	Reposición de carné de identificación	Q. 25.00
3	Reposición de carné de identificación de otros profesionales (Politicólogos, Internacionalistas, Sociólogos y Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales)	Q. 10.00
4	Formularios impresos de constancias de colegiado activo	Q. 15.00
5	Constancias de solvencias de pago	Q. 10.00
6	Constancias especiales	Q. 25.00
7	Constancias de prestaciones	Q. 10.00
8	Constancia de calidad profesional	Q. 15.00
9	Carencia de sanciones	Q. 25.00
10	Cambio de firma y/o sello	Q. 25.00
11	Etiquetados, reportes en papel o CD, dependiendo de la información	Q. 50.00 a Q. 1,300.00
12	Etiquetados, reportes en papel o CD para no colegiados, dependiendo de la información	Q. 50.00 a Q. 1,500.00
13	Directorio telefónico	Q. 100.00
14	Cuota de inscripción al Colegio	Q. 300.00

NOTA: Es importante resaltar que, a partir de enero 2007, en el recibo de pago de las cuotas de colegiación, se hará constar hasta qué fecha se mantendrá la calidad de colegiado(a) activo(a), situación que se ha comunicado a los diferentes registros y entidades en donde es requerida la constancia de colegiado activo, para que sea aceptado este documento.

Asimismo, se reitera que cada año se entrega el carné de colegiado activo a cada Abogado(a) y Notario(a), sin costo alguno.

#### AVISOS IMPORTANTES.

Se les informa que a partir del mes de febrero del año 2007, estará disponible el Directorio del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el cual puede ser recogido en la sede del Colegio, zona 15.

#### OTROS AVISOS.

- A. La Junta Directiva reitera que, a los primeros dos mil colegiadas y colegiados que cancelen su cuota anual en enero del año 2007 (de todo el año), se les estará obsequiando un módulo instruccional denominado “Oralización de la etapa Preparatoria”, elaborado por el Programa Estado de Derecho, de USAID.
- B. La Junta Directiva reitera el llamado a las y los colegiados contribuyentes voluntarios del fondo de prestaciones del Colegio, para que se pongan al día en sus cuotas de contribución voluntaria. Asimismo les recuerda que el atraso en las cuotas puede significar la pérdida total de las prestaciones, con el consiguiente perjuicio para las personas registradas como beneficiarias.
- C. Se les hace una cordial invitación para visitar la página web del colegio [www.colegioabogadosynotarios.org.gt](http://www.colegioabogadosynotarios.org.gt) y se agradece cualquier comentario o sugerencia para mejorar nuestra página.
- D. Se les recuerda que las togas a utilizar durante la ceremonia de graduación, se encuentran disponibles para su alquiler en la sede del Colegio de Abogados

y Notarios, ubicada en la 7ª. Av. 5-36 zona 2, en donde gustosamente se les estará atendiendo.

- E. Se les reitera la invitación para colaborar con artículos para la Revista del Colegio, recordándoles que además de tener la calidad de activa o activo, deberán observar los requisitos establecidos para la elaboración de los mismos ya que, si éstos no están completos, el Consejo Editorial de la Revista no podrá aprobar su publicación. Para conocer los requisitos, por favor revisar la contraportada de números anteriores de las revistas que les han sido enviadas.
- F. Por este medio se reitera la disposición de la Junta Directiva relacionada con la foto que se entrega al Colegio para elaboración del carné tradicional, misma que deberá ser **RECIENTE Y NO TENER NINGUN TIPO DE MANCHA, SELLO O PLASTICO** (no debe haber sido usada en cualquier otro documento).
- G. Se hace un nuevo recordatorio en cuanto al trámite de Constancias de Colegiada(o) activa(o), el cual debe ser **PERSONAL**, en caso de algún impedimento, podrá recogerla tercera persona, por medio de una solicitud con firma autenticada, caso contrario no podrá ser entregada bajo ningún concepto.
- H. Se les recuerda también que, para hacer sus pagos en la Caja del Colegio, éstos sólo podrán realizarse en efectivo y/o con cheque **PERSONAL**, no se aceptan cheques extendidos por terceras personas, sin ninguna excepción.

#### NUEVAS COLEGIACIONES.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2006, se colegiaron 310 Profesionales de la Abogacía y Notariado; 1 Abogado; 37 Profesionales de las Ciencias Jurídicas y Sociales; 5 Profesionales de la Politología y 1 Profesional de las Relaciones Internacionales.

#### ABOGACÍA Y NOTARIADO OCTUBRE 2006

1.	9991	PEDRO RODOLFO LAYNEZ	USAC
2.	9992	INGRID CORALIA MIRANDA	USAC
3.	9993	JOSE ESTUARDO CORDON MARTINEZ	USAC
4.	9994	ANA CARMELITA HERNANDEZ RIVERA	USAC
5.	9995	MAYNOR VINICIO VANEGAS GARCIA	USAC
6.	9996	OTTONIEL PORREZ CHACON	USAC
7.	9997	SILVANA JULISSA BONILLA FUENTES	USAC
8.	9998	DELMY ROSIBEL SILVA FLORES	USAC
9.	9999	MARCO ANTONIO PAREDES GERONIMO	USAC
10.	10,000	JUAN ALBERTO LEON QUIÑONES	USAC
11.	10,001	MONICA LISSETH MAZARIEGOS TANCHEZ	UMG
12.	10,002	ANA CRISTINA ATANACIO GALDAMEZ	USAC
13.	10,003	INGRID AILIN DAVILA MARROQUIN	USAC
14.	10,004	JOSE DANIEL ANDRADE CALLEJAS	USAC
15.	10,005	MELIDA ESMERALDA VASQUEZ	USAC
16.	10,006	CARLOS RENE POCOP LOPEZ	USAC
17.	10,007	MIRIAM LUCIA ISCAJOC GABRIEL	URL
18.	10,008	OSCAR VICTORINO PEREZ LOPEZ	USAC
19.	10,009	LUIS FERNANDO REYNOSO MARTINEZ	UPA
20.	10,010	LUCIA INES XILOJ CUIN	USAC
21.	10,011	ALVARO ABILIO MORALES BURRION	USAC
22.	10,012	CLAUDIA MAGDALENA CETO CETO	USAC
23.	10,013	LUCRECIA QUEVEDO GIRON	USAC
24.	10,014	LAZARO ALFREDO MORAN PANTALEON	USAC
25.	10,015	EVELIN ALEYDA ENRIQUEZ ZAVALA	USAC
26.	10,016	SARA PATRICIA FLORES ROBLES	USAC
27.	10,017	PAOLA ERNESTINA VILLAGRAN REYES	USAC
28.	10,018	ROCIO ALEJANDRA RODAS REYES	USAC
29.	10,019	CYNTHIA ROXANA FLORES OVANDO	URL
30.	10,020	RUBEN DARIO MORALES ANTON	UMG
31.	10,021	ESTUARDO LORENZANA BARILLAS	URL
32.	10,022	ERIK OCTAVIO RODRIGUEZ RAMIREZ	USAC
33.	10,023	VICTOR HUGO CANO CHAVEZ	URL
34.	10,024	LUCINDA ARCELY GUERRA VELASQUEZ	USAC
35.	10,025	AMANDA ISABEL ARRIAZA CIFUENTES	UPA
36.	10,026	MAYLING PAULITA DEL ROSARIO OROZCO MENDEZ	USAC
37.	10,027	LUIS ROMMEL ARRIAGA CASTILLO	USAC
38.	10,028	RUBEN DARIO TOLEDO CABRERA	USAC
39.	10,029	MANUEL ANTONIO LEMUS FLORES	USAC
40.	10,030	EULOGIO VICENTE BAMACA GUZMAN	USAC
41.	10,031	ANA MARCIA VELASCO	UPA
42.	10,032	SHEYLA PAOLA MONZON LOPEZ	USAC
43.	10,033	ANGELA MARIA OSORIO SOSA	USAC
44.	10,034	OSCAR OMAR OSORIO SOSA	USAC
45.	10,035	CESIA MARITLU OSORIO SOSA	USAC
46.	10,036	ANA MARIA MUÑOZ ESTRADA	USAC
47.	10,037	JOSE MANUEL ANDRINO RODRIGUEZ	URL

48.	10,038	JHONNY ESTUARDO PINEDA RUANO	USAC
49.	10,039	NORMA JEANNETTE GUEVARA PEREZ	USAC
50.	10,040	KARINA JADIRA JAVIER MARTINEZ	UMG
51.	10,041	WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR	USAC
52.	10,042	GILDA MARIA URRUTIA SOSA	URL
53.	10,043	GERMAN CAAL CAAL	USAC
54.	10,044	EDGAR AUGUSTO BARRIOS SOSA	UMG
55.	10,045	ANIBAL ERNESTO MARTINEZ MOLINA	USAC
56.	10,046	DINA AZUCENA CERIN MIRANDA	UPA
57.	10,047	ANGEL GIOVANNI SANDOVAL SANTOS	USAC
58.	10,048	ZAIDA AZUCENA COTTO MORAN	USAC

### CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

1.	845	CAROLA DE LOS ANGELES FLORES GARRIDO	USAC
2.	848	KARLA PATRICIA MANCIO REYES	USAC
3.	849	JILDA ANABELLA MARTINEZ RUANO DE CARDENAS	UMG
4.	851	JOSE OBDULIO BLANCO MEJIA	USAC
5.	853	CARLOS HILARIO MENDOZA GARCIA	UMG

### POLITOLOGIA

1.	846	BYRON SILVANO MORALES DARDON	USAC
2.	847	CARLOS CRISTIAN LEO PEER NAJERA	URL
3.	850	JAIME RAFAEL MUÑOZ FLORES	URL

### INTERNACIONALISTA

1.	852	RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS	URL
----	-----	--------------------------------	-----

### ABOGACIA Y NOTARIADO

#### NOVIEMBRE 2006

#### 2 Noviembre 2006

1.	10,049	SANDRA GISELA LEYTAN ESCOBAR	USAC
----	--------	------------------------------	------

#### 8 Noviembre 2006

1.	10,050	REYNA ISABEL VILLATORO RODRIGUEZ	USAC
2.	10,051	ANA PATRICIA PALACIOS ROMERO	USAC
3.	10,052	VICTOR HU MA VILLATORO	USAC
4.	10,053	LUIS ANGEL MARTINEZ MARROQUIN	USAC
5.	10,054	ORLANDO RAUL LOPEZ SALGUERO	UMG
6.	10,055	MARLON ALEXANDER ORTIZ SANDOVAL	USAC
7.	10,056	ALDO MARTIN MATIAS LOPEZ	USAC
8.	10,057	DIANA DEL CARMEN PIVARAL GONZALEZ	URL



9.	10,058	ELISA PORTILLO NAJERA	UMG
10.	10,059	CLAUDIA DEL CARMEN ORTIZ LOPEZ	UMG
11.	10,060	CARLOS RAUL URIZAR SIS	USAC
12.	10,061	MARIA GABRIELA MEJIA VELASQUEZ	URL
13.	10,062	FIDENCIO TELETOR CEBALLOS	UPA
14.	10,063	RENE LEONEL CORZO	USAC
15.	10,064	RITA MARIA ELIZONDO HERNANDEZ	URL
16.	10,065	DANNY ALEXANDER ESCOBAR HEREDIA	USAC
17.	10,066	YONI HUMBERTO MORALES CHIN	USAC
18.	10,067	INGRID AMELIA SANDOVAL CHUA	UPA
19.	10,068	JOSEFA NATALIA CHUC YAX	USAC
20.	10,069	SOFIA ALEJANDRA OLIVA ALVAREZ	URL
21.	10,070	LINDA JUDITH BARAHONA LOPEZ	USAC
22.	10,071	MARIO ROBERTO CASTELLANOS PEREZ	USAC
23.	10,072	SILVIA MARITZA DE LA CRUZ MIJANGOS	USAC
24.	10,073	ANGEL ARNOLDO PINEDA AVILA	UFM
25.	10,074	GLENDA YADIRA CIFUENTES MAZARIEGOS	USAC
26.	10,075	JULIAN XITUMUL TAHUICO	USAC
27.	10,076	ALEJANDRA GARCIA MONTENEGRO	USAC
28.	10,077	ZONIA MABEL BERGANZA FIGUEROA	USAC
29.	10,078	MONICA SOFIA FORTIN VILLEGAS	USAC
30.	10,079	VICTOR YANCIS AJAU	USAC
31.	10,080	JOSE ABUNDIO BOLVITO ROMAN	USAC
32.	10,081	CESAR GIOVANNI MALDONADO GALINDO	UPA
33.	10,082	ERICK EDUARDO CORTAVE GARCIA	USAC
34.	10,083	RUDY ANIVAL RIVERA HERNANDEZ	UPA
35.	10,084	ANA CECILIA LARA GRAZIOSO	URL
36.	10,085	EDWIN LEONEL MOSCOSO CASTELLANOS	URL
37.	10,086	VIVIAN NOHEMI GONZALEZ WESTENDORFF	USAC
38.	10,087	CLAUDIA MARIA PEREZ ALVAREZ	URL
39.	10,088	OSCAR ARMANDO MARTINEZ DOMINGUEZ	URL
40.	10,089	ELISA ANTONIA PEREZ RAMIRES	USAC
41.	10,090	MIRIAN JULIETA MAZARIEGOS ROCA	USAC
42.	10,091	ANA LETICIA GUEVARA HERNANDEZ	USAC
43.	10,092	JOSE DARIO MUÑOZ MURALLES	USAC
44.	10,093	THELMA IDANIA LEYTAN ESCOBAR	USAC
45.	10,094	YOHANA MARLENI MOGOLLON VARGAS	URL
46.	10,095	HUGO RENE LOPEZ LEAL	USAC
47.	10,096	NERY ROLANDO QUIROA GOMEZ	USAC
48.	10,097	JUAN FERNANDO PEÑATE MALDONADO	UPA
49.	10,098	ANGELA MORALES DAVILA	USAC
50.	10,099	ISAIAS PEREZ GUZMAN	USAC
51.	10,100	MIRIAM ELIZABETH CAMEY PEREZ	USAC
52.	10,101	DAVID GARCIA CAMPOS	UPA
53.	10,102	CLAUDIA ROSSANA NUNFIO REYES	USAC
54.	10,103	SERVIO ESTUARDO RODAS SOLIS	USAC
55.	10,104	JHENNY DEL ROSARIO MONROY BATRES	USAC
56.	10,105	WALDEMAR ANTONIO LEONARDO FIGUEROA	URL
57.	10,106	ROXANA ANGELINA MEJIA MAZARIEGOS	UPA
58.	10,107	CINTIA EVELYN ALVARADO PAZOS	URL

59.	10,108	MAGDA LINETH SOLARES SANTOS	USAC
60.	10,109	JOSE REANDA PABLO	USAC
61.	10,110	VICTOR MANUEL CASTILLO MAYEN	UMG
62.	10,111	MICHELE HERRERA ALMENGOR	UFM
63.	10,112	JESSICA TAI MADELINE FLORES GONZALEZ	URL
64.	10,113	DORA ALICIA ALVIZURES PINEDA	USAC
65.	10,114	ANA ELIZABETH SUSBIELLES LOPEZ	URL
66.	10,115	LESBIA JEANNETH NAJARRO DIAZ	USAC
67.	10,116	SEBASTIAN IXBALANQUE TORRES DARDON	USAC
68.	10,117	MARTA LIDIA FIGUEROA MONTERROSO	USAC
69.	10,118	WILLIANS NOE VARGAS ACEITUNO	USAC
70.	10,119	FERNANDO ESTRADA MARTINEZ	USAC
71.	10,120	SUISLY LILY RODAS RAMIREZ	URL
72.	10,121	ROSA CITLALI LIGORRIA SIERRA	URL
73.	10,122	VIVIAN ARGENTINA CUELLAR OLIVA	USAC
74.	10,123	ALBA PATRICIA HOENES PONCE	UMG
75.	10,124	MARIA VERONICA MAAS DE PAAU	UMG
76.	10,125	CLAUDIA LUBYNNNA DE LA CRUZ CORDON	UPA
77.	10,126	EDGAR AROLDO HICHOS FLORES	UPA
78.	10,127	MARIA DE LOS ANGELES VILLATORO RIOS	UPA
79.	10,128	ROLANDO ISRAEL MATIAS ORDOÑEZ	USAC
80.	10,129	MARCO TULLIO RUBEN OROZCO FUENTES	UPA
81.	10,130	ARODY GEDEON RECNOS AGUSTIN	USAC
82.	10,131	MATILDE WALTER ALVARADO AVILA	USAC
83.	10,132	BYRON ISAAC ROMERO MENDEZ	USAC
84.	10,133	MONICA ELENA FUENTES ALVAREZ	URL
85.	10,134	JULIO OTONIEL CASTILLO CONTRERAS	UMG
86.	10,135	ABNER FELIPE GUTIERREZ HERNANDEZ	UMG
87.	10,136	OTONIEL FILIBERTO SAMAYOA MAZARIEGOS	USAC
88.	10,137	HILDA GEORGINA OROZCO FUENTES	UPA
89.	10,138	MARVIN WILFREDO OVALLE DE LEON	USAC
90.	10,139	JOSE ANDRES TZORIN ORDOÑEZ	USAC
91.	10,140	FERNANDO ALEXANDER MARTINEZ RODRIGUEZ	URL
92.	10,141	ERICKA LIZETH MONTERROSO QUIROA	UPA
93.	10,142	BLANCA LORENA DE LEON XICARA	URL
94.	10,143	ROSA ALICIA MALDONADO OVALLE	URL
95.	10,144	LUIS ALBERTO MEJIA LOPEZ	UPA
96.	10,145	SALVADOR HUMBERTO LOPEZ SOTO	UMG
97.	10,146	RENE GUILLERMO AMEZQUITA BARRIOS	URL
98.	10,147	WERNER DE JESUS SAC HERNANDEZ	USAC
99.	10,148	HELEN MARISOL AREVALO MONT	UMG
100.	10,149	EFREL OSWALDO PEREZ SANCHEZ	USAC
101.	10,150	HELGA YBANOVA TZICAP GONZALEZ	UFM
102.	10,151	HELMER ELY VILLATORO FERNANDEZ	USAC
103.	10,152	MARISA ELIZABETH FORTIN DIAZ DE CHAVEZ	UPA

## ABOGADO

1.	863	JUAN CARLOS GOMEZ BARRIENTOS	URL
----	-----	------------------------------	-----

## CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

1.	844	EUGENIA DE LA ASUNCION CASTRO MODENESSI	USAC
2.	854	ESMERALDA PATRICIA MARTINEZ MENDEZ	USAC
3.	855	MAYRA ELIZABETH ROJAS BOCANEGRA	USAC
4.	856	BRENDA LETICIA MONGE OREJEL	USAC
5.	859	HANS MARVIN ALEXANDER PALOMO ANDRADE	USAC
6.	860	ERY FERNANDO BAMACA POJOY	USAC
7.	861	MILTON ALFREDO HERRERA	USAC
8.	862	WALTER ROLANDO GARCIA	USAC
9.	864	ADOLFO NERY ROJAS MARTINEZ	USAC
10.	865	JESSICA IVONNE JIMENEZ SANDOVAL	USAC
11.	866	GUICELA MARIZA GALICIA SOTO	USAC
12.	867	MARIA HERLINDA SAQUEC GOMEZ	USAC
13.	868	PAMELA ZU'ELLEN BRISHET GONZALEZ RUIZ	USAC
14.	869	HERIBERTO ALFONSO ORTIZ NATARENO	USAC
15.	870	FRANCISCO ANTONIO MONTERROSO	URL
16.	871	HOFFMAN ROMEO CASTILLO LEMUZ	USAC
17.	872	BYRON LEONEL CHUMIL GARCIA	USAC
18.	873	LISI AURA ROSA COLOCHO LOPEZ	UMG
19.	874	CLAUDIA IXMUCANE GODINEZ LOPEZ	UMG

## POLITOLOGIA

1.	857	ALBERTO LEMUS NAJERA	URL
2.	858	SUSANA CAROLINA BATRES REYES	URL

## ABOGACIA Y NOTARIADO DICIEMBRE 2006

1.	10,153	CARLOS ALBERTO MARTINEZ BAY	UMG
2.	10,154	JULIA MARINE MALDONADO ECHEVERRIA DE VASQUEZ	USAC
3.	10,155	EVELYN MALU HERNANDEZ PINEDA	USAC
4.	10,156	ALEJANDRO JOSE GUTIERREZ DAVILA	USAC
5.	10,157	SILVIA PATRICIA SIGUENZA MORALES	USAC
6.	10,158	ALEJANDRO BAUTISTA RAMOS	USAC
7.	10,159	LAVINIA JEANNETH BETANCOURT	USAC
8.	10,160	HAYDEE CRISTINA LOPEZ FIGUEROA	USAC
9.	10,161	CESAR AUGUSTO SAZO MARTINEZ	USAC
10.	10,162	WALDO JOSUE ALVIZUREZ RUANO	USAC
11.	10,163	VIRGINIA AMPARO DE LEON LARA	USAC

12.	10,164	JOSE ARTURO RODRIGUEZ RODAS	USAC	65.	10,217	SANDRA IRMINGAERTH VIELMAN	
13.	10,165	LESLIE IVETH RAMIREZ DE LEON	USAC			RAMIREZ	USAC
14.	10,166	MICHELLE MELISA MARTINEZ KELLY	USAC	66.	10,218	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ	
15.	10,167	IVAN EDMUNDO PAIZ GIRON	USAC			VILLATORO	USAC
16.	10,168	EDWIN ALBINO MARTINEZ ESCOBAR	USAC	67.	10,219	SANDRA ERNESTINA MORALES	
17.	10,169	CARLOS DOMENICO ULBAN LOPEZ	USAC			CIGARROA	USAC
18.	10,170	LIGIA MARINA OCAMPO CARRION	USAC	68.	10,220	NESTOR CAMILO GUZMAN FERNANDEZ	USAC
19.	10,171	SHIRLY YOMARA MADRID GRAMAJO	USAC	69.	10,221	MARIA DEL CARMEN LIU DE LA ROCA	URL
20.	10,172	JORGE MARIO LOPEZ CHINCHILLA	USAC	70.	10,222	MANUEL ALFONSO CASTELLANOS	
21.	10,173	PABLO DAVID SAMAYOA GIRON	USAC			ALONZO	URL
22.	10,174	ELDA DARICSA ORTIZ ESCALANTE	USAC	71.	10,223	ELSA AZUCEL CUELLAR GONZALEZ	USAC
23.	10,175	JORGE MARIO PAREDES CASTILLO	USAC	72.	10,224	SHIRLEY LUCIA ALMAZAN SANTIZO	USAC
24.	10,176	GLADYS FIDELINA ORTIZ SARAVIA	USAC	73.	10,225	ERICK ROLANDO MELINI LOPEZ	USAC
25.	10,177	SHARLING LIKASTA KASHMARY		74.	10,226	YEIMY PERLITA SAGARMINAGA	
		TELLEZ SON	USAC			RAMIREZ	USAC
26.	10,178	JOSE LUIS ALVAREZ DUBON	UMG	75.	10,227	KYRA MARIELA BARRERA BENDFELDT	UFM
27.	10,179	SANDRA LORENA GARCIA RECOPACHI	USAC	76.	10,228	CONRADO ALEJANDRO CATALAN	
28.	10,180	EDSON ALEXANDER RODRIGUEZ				FRANCO	USAC
		ARGUETA	USAC	77.	10,229	ISMAR GUSTAVO YAPUR ESTRADA	USAC
29.	10,181	LESTER SALVADOR CAMPOSECO LOPEZ	USAC	78.	10,230	REYNA JEANNETTE PEREZ GARCIA	USAC
30.	10,182	EDWIN LEONEL MENDEZ ORDOÑEZ	USAC	79.	10,231	PABLO ANTONIO DIAZ PINTO	USAC
31.	10,183	OTTO ALBERTO GUZMAN CASTELLANOS	USAC	80.	10,232	BYRON ALBERTO MORAN FLORES	USAC
32.	10,184	ARTURO ORDOÑEZ MARTINEZ	UMG	81.	10,233	AUDREY MELANIE JIMENEZ MORALES	USAC
33.	10,185	JULIO ROBERTO RODAS GAITAN	USAC	82.	10,234	KARLA IVETTE GONZALEZ CHACON	USAC
34.	10,186	MARCO ANTONIO TURCIOS RUIZ	USAC	83.	10,235	MILTON RAFAEL CHINCHILLA SANTOS	USAC
35.	10,187	PATRICIA MERCEDES ROLDAN CABRERA	USAC	84.	10,236	CARMEN LISSBETH CIFUENTES LEON	USAC
36.	10,188	LUIS FERNANDO JUAREZ MONROY	UPA	85.	10,237	CANDIDA ROSA RAMOS MONTENEGRO	URL
42.	10,194	LAURA MARIA BARREDA DE LEON	URL	86.	10,238	LILY MERCEDES FERNANDEZ	
43.	10,195	AXEL ARNOLDO MERIDA MOLINA	USAC			VILLATORO	USAC
44.	10,196	JULIO CYRANO CARRERA KARY	UMG	87.	10,239	OSCAR HUMBERTO GOMEZ CORONADO	USAC
45.	10,197	JUSTO DAVID PEREZ GRAMAJO	URL	88.	10,240	ANA DOLORES DIAZ RODRIGUEZ	URL
46.	10,198	GERMAN GUZMAN CASTELLANOS	USAC	89.	10,241	MARIO ANIBAL VALLADARES	
47.	10,199	SONIA LORENA MENDIZABAL	USAC			ORELLANA	USAC
48.	10,200	EVELYN YOLANDA RODRIGUEZ		90.	10,242	VICTORIA JOSE VALLE CORZO	UMG
		POZUELOS	USAC	91.	10,243	LUIS ADOLFO GUARAN BAEZA	USAC
49.	10,201	ANGEL CUEVAS FLORIAN	UPA	92.	10,244	HECTOR ISIDRO COLOMO GUTIERREZ	USAC
50.	10,202	JOSE GOMEZ ZAPON	USAC	93.	10,245	KARLA ALEJANDRA FIGUEROA	
51.	10,203	JULIO ENRIQUE REYES GRANADOS	USAC			SANDOVAL	USAC
52.	10,204	MARIA JOSE ALFARO CAMPINS	UMG	94.	10,246	CLAUDIA EUGENIA BERGANZA	
53.	10,205	HEIDY PAMELA DELGADO CASTELLANOS	USAC			MARROQUIN	URG
54.	10,206	JORGE ANTONIO TELLEZ LOPEZ	USAC	95.	10,247	DOMINGO ANTONIO MARTINEZ THOMAS	USAC
55.	10,207	XIOMARA VITELE VASQUEZ MARTINEZ	USAC	96.	10,248	DIEGO JOSE RUANO PEREZ	URL
56.	10,208	WENDY MARIELA DIEGUEZ SANDOVAL	USAC	97.	10,249	EDGAR RENE REYES ALBEÑO	USAC
57.	10,209	OTTO RENE MANSILLA SCHAEFFER	USAC	98.	10,250	ANA HAYDEE SOLIS CABRERA	USAC
58.	10,210	MILVIA YOLANDA MONROY ESPAÑA	USAC	99.	10,251	ESTUARDO CARDENAS	USAC
59.	10,211	JOSE WERNER PINEDA PALACIOS	UPA	100.	10,252	NORA ELIZABETH VICTORIA RIVAS	UMG
60.	10,212	JORGE GIANNI CANEL SOLARES	USAC	101.	10,253	MAYRA ALEJANDRA CHINCHILLA	
61.	10,213	EDGAR ARTURO ALEJOS ACOSTA	USAC			CASTILLO	USAC
62.	10,214	JOSEFINA AVILA	USAC	102.	10,254	JOSE ROMEO LEAL SOTO	UMG
63.	10,215	FLOR DE MARIA GIL ARDON	USAC	103.	10,255	FRANK ADALBERTO GONZALEZ JUAREZ	USAC
64.	10,216	ARMANDO CABRERA	USAC	104.	10,256	PERCIVAL GIOVANNI SALAZAR	
						VILLASEÑOR	USAC

105.	10,257	JUAN CARLOS ARRIOLA RIVAS	USAC
106.	10,258	PATRICIA YOJ POPOL	USAC
107.	10,259	MARLEN LUCRECIA GOMEZ SCALA	USAC
108.	10,260	NORMA ELIZABETH MARTINEZ REYNA	USAC
109.	10,261	MARIO ALFONSO CHAVARRIA CHENAL	UMG
110.	10,262	ANA PORFIRIA MARTINEZ GOMEZ	USAC
111.	10,263	LILIAN IVONNE MORAN AMAYA	USAC
112.	10,264	ETELVINA CAROLINA VILLEDA ROJAS	USAC
113.	10,265	RENE FERNANDO ZAMORA PALMA	URL
114.	10,266	RUBEN EMILIO QUIROA ZELADA	USAC
115.	10,267	NERY ROLANDO PEREZ Y PEREZ	UMG
116.	10,268	ARMIDA ETHEL GUTIERREZ HERNANDEZ	UMG
117.	10,269	FABIOLA ALEJANDRA MARTINEZ CHOC	URL
118.	10,270	DEICY MARILIS PINEDA REVOLORIO	USAC
119.	10,271	WALTER ALBERTO PEREZ MELGAR	USAC
120.	10,272	ROBERTO CRUZ MENDOZA	UMG
121.	10,273	ERICK DONALDO ARTOLA SANTIAGO	USAC
122.	10,274	JUAN VICENTE CALEL	UPA
123.	10,275	CARLOS ESTEBAN URIZAR HERNANDEZ	UMG
124.	10,276	SERGIO DONALDO MORALES MOSCOSO	UMG
125.	10,277	ANA SILVIA DIAZ MONROY	USAC
126.	10,278	RUTH NOEMI DE LEON MONZON	USAC
127.	10,279	HENRY ESTUARDO AYALA DARDON	USAC
128.	10,280	CESAR AUGUSTO ORDOÑEZ GARCIA	USAC
129.	10,281	ELMAR LEONEL HERNANDEZ LOPEZ	USAC
130.	10,282	JAIRO BORIS CALDERON DE LEON	USAC
131.	10,283	MARIA CRISTINA GONZALEZ	USAC
132.	10,284	DINA JUDITH FLORIAN ASENSIO	UMG
133.	10,285	MIRIAM ILIANA BARRIOS	USAC
134.	10,286	OLIVIA FETZER RAMIREZ	USAC
135.	10,287	GUILLERMO ROBERTO CIFUENTES DELL	USAC
136.	10,288	CARMEN LILY LOPEZ HERNANDEZ DE LOPEZ	UMG
137.	10,289	MARIA MERCEDES SCHAEFFER GIRON	USAC
138.	10,290	ANGEL RAFAEL RODAS ENRIQUEZ	USAC
139.	10,291	SANDRA ELIZABETH REYES RAMOS	USAC
140.	10,292	EDWIN ROLANDO ORTIZ CASTAÑAZA	USAC
141.	10,293	GEHOBANI ADOLFO LOPEZ CAPRIEL	USAC
142.	10,294	MARIA ANTONIETA MAZARIEGOS FLORES	USAC
143.	10,295	LUZ MARLENY CASTAÑAZA LOPEZ DE HERNANDEZ	UMG
144.	10,296	PEDRO ANTONIO HERNANDEZ MENDEZ	UMG
145.	10,297	WENDY JEANETTE SERRANO GONZALEZ	UPA
146.	10,298	MARTA EDITH CIFUENTES GONZALEZ	USAC
146.	10,299	MAYRA LISSETH ALVAREZ PEREZ	USAC
148.	10,300	EDWIN OSVALDO RAMIREZ VENTURA	USAC

## CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

1.	875	ALEJANDRO RONALDO DE LA ROSA MARROQUIN	USAC
2.	876	AMERICO NINROD SOLIS GARCIA	USAC
3.	877	NEHEMIAS ENEMIAS SAMAYOA NAVAS	USAC
4.	878	ALFONSO RAMIRO QUIB CHE	USAC
5.	879	JUAN CARLOS ARBIZU HERNANDEZ	USAC
6.	880	JOSE ANTONIO COLOMA HERNANDEZ	USAC
7.	881	JUAN MANUEL PERNY GARCIA	USAC
8.	882	DENIS BENJAMIN VILLATORO MACARIO	USAC
9.	883	MARIO LUIS ARANGO CUSTODIO	USAC
10.	884	CESAR AUGUSTO SOC SOC	UMG
11.	885	LUIS ARMANDO LOPEZ PEREIRA	USAC
12.	886	WENDY YESENIA BRISUELA DEL AGUILA	USAC
13.	887	MARIA CRISTINA PEREZ VELASQUEZ	UMG

## COLEGAS QUE FALLECIERON.

El Colegio presenta sentidas muestras de condolencia a las familias de las Abogadas y Abogados que fallecieron del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2006, haciéndolas extensivas al gremio de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

### Octubre 2006

#### Colegiado Nombre y fecha de fallecimiento

1.	4007	VENTURA LOYO, ENIO VINICIO	08/10/2006
2.	2338	PELAEZ GUZMAN, CARLOS ROBERTO	19/10/2006
3.	2702	RAMIREZ URBINA, LUIS HAROLDO	30/10/2006

### Noviembre 2006

#### Colegiado Nombre y fecha de fallecimiento

4.	6824	ARGUETA MARIN, GUILLERMO RICARDO	10/11/2006
5.	767	SOLIS CORADO, MIGUEL ANGEL	16/11/2006
6.	197	BAGUR SANTISTEBAN, RAFAEL	23/11/2006
7.	5951	CUELLAR, JAIME MAURICIO	23/11/2006
8.	3225	HERNANDEZ BOBADILLA, JULIO CESAR	25/11/2006
9.	8707	CAJAS JUAREZ, ERICKA EUGENIA	25/11/2006

### Diciembre 2006

#### Colegiado Nombre y fecha de fallecimiento

10.	9524	CHINCHILLA VILLANUEVA, CARLOS DARIO	02/12/2006
11.	2267	MORALES CHAVARRIA, HERMIDES	07/12/2006